



«La calle de la Platería adornada para la entrada en Madrid de Carlos III en 1760», obra de Luis Paret (Museo Municipal de Madrid).

Vínculo entre el Palacio Real y una de las salidas de la capital

La calle Mayor de Madrid

Por M.^a ELVIRA FORNOS MONTENEGRO

*Filipo es el rey Mayor;
Madrid, su corte, y en ella
la mayor y la más bella
calle es la calle Mayor.
Luego ha sido justa ley,
la calle Mayor llamar
a la mayor del lugar
que aposenta el mayor rey.*

RUIZ DE ALARCON.
Mudarse por mejorarse.

Antes de iniciar el análisis específico de la calle Mayor de Madrid, sería interesante a modo de introducción dar una pequeña visión de la calle Mayor en España, su origen, apogeo y decadencia, sus funciones, su importancia, en una palabra, todos aquellos aspectos que la caracterizan,

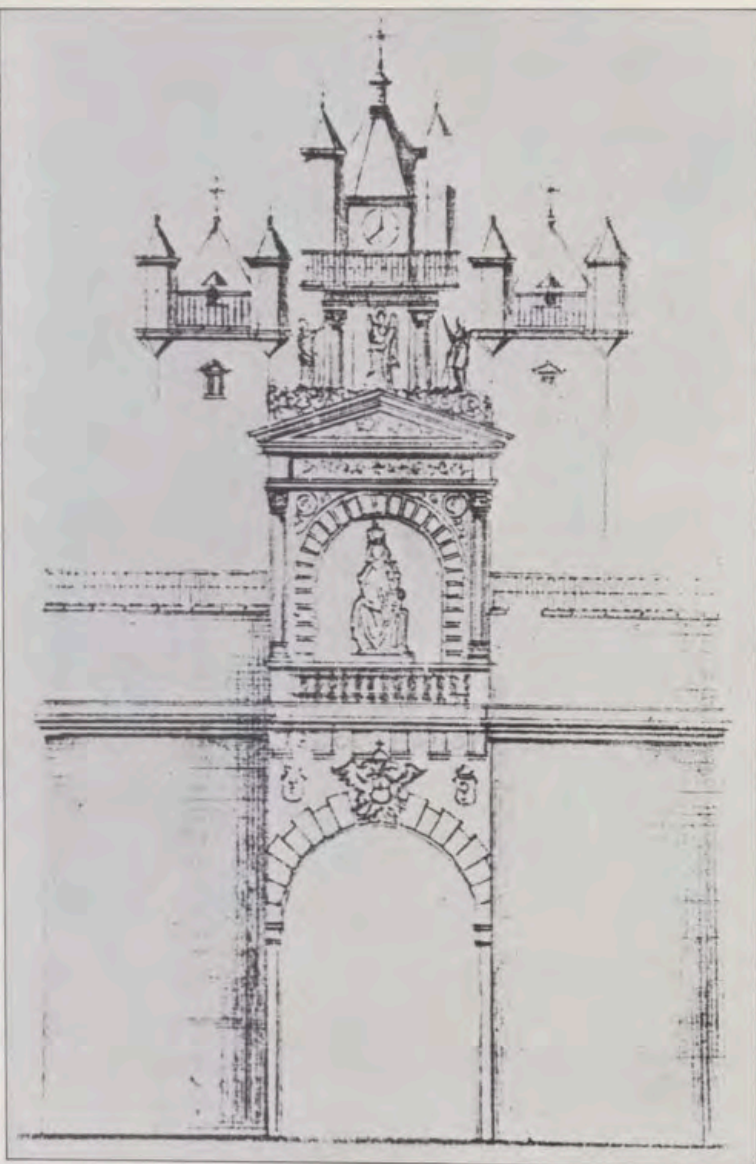
y que harán que influya de una manera decisiva en el desarrollo posterior del núcleo urbano.

La calle Mayor es un tipo muy definido y único de calle, es la arteria principal de una ciudad, el núcleo más amplio y prestigioso en el que se concentran las mejores y más vistosas edificaciones y locales comerciales. En principio todas las poblaciones españolas poseen su calle Mayor como testimonio claro de un pasado glorioso. Muchas de ellas han logrado mantenerse palpitantes de vida, mientras que otras se han convertido en tranquilas vías peatonales más sosegadas, pero no por ello menos importantes.

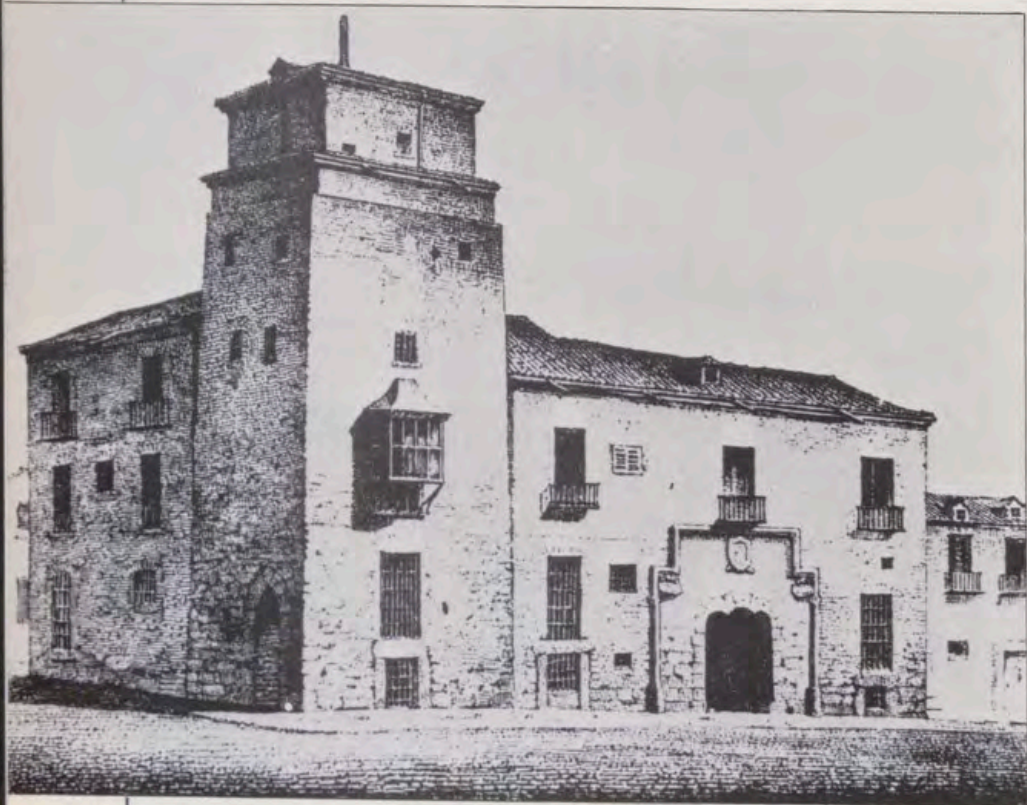
Sobre su origen tenemos que remontrarnos a la época medieval. Señalan la longitud mayor del núcleo urbano, y están ligadas al desarrollo y evolución

posterior del mismo, quedando en la mayoría de los casos reclusas en el casco antiguo. A pesar de esto, Torres Balbás ha demostrado que ya en la España musulmana existieron calles Mayores, que normalmente eran las que unían las puertas principales del recinto urbano, como fue el caso de Córdoba y Sevilla, o bien en el caso de Madrid uniendo un castillo (el Alcázar musulmán convertido después en el Palacio Real) con una de las salidas principales de la población. Es paradigmático el hecho de que ya en esta época tiene la calle Mayor un trazado bastante regular, surge como espina dorsal en la intrincada trama urbana de distribución anárquica y vías estrechas. Ya desde sus primeros momentos, la calle Mayor de Castilla y León aparece ligada a las plazas Mayores,

Puerta de Guadalajara. La figura corresponde a la «Puerta Nueva» renovada y construida en 1538. Constaba de dos grandes cubos, sobre los que se levantaban dos torrecillas rematadas por cuatro pequeños pináculos cada una, lo mismo que en el cimborrio.



Casa de los Lujanes en el siglo XVI. La portada es de gótico tardío con arco adintelado y escudos heráldicos de sus propietarios. La torre, contigua a la casa, está coronada por un cuerpo más pequeño y muestra sus muros de aparejo toledano.



uniendo de esta forma la función comercial con el paseo cotidiano de los habitantes. Posteriormente, con la creación de las Alamedas, casi siempre en la zona extramuros, estos tres elementos constituirán el itinerario favorito para el solaz y punto de cita de los ciudadanos.

Su momento de apogeo hay que situarlo en la época barroca, muestra de lo cual numerosos escritores aluden a ella con referencias a su fama. Como ejemplo de esto podemos citar unos versos de Tirso de Molina sobre la calle Mayor de Madrid:

¡Brava calle!

*Es la Mayor,
donde se vende el amor
a varas, medidas y peso.*

*.....
Cada tienda es la Bermuda,
cada mercader, inglés,
pechelinque u holandés,
que a todo bajel desnuda.
Cada manto es un escollo.
¡Dios te libre de que encalle
la bolsa por esta calle!*

Será por estas fechas cuando la calle Mayor española desarrolle al máximo sus funciones. En el aspecto comercial, las tiendas se multiplican en torno a esta calle con una variada gama de productos y locales destinados a cada gremio. El acceso a la tienda se solía hacer a través de unos soportales que ofrecían al comprador la comodidad de una galería cubierta y resguardada de la lluvia y el sol. Hacia mediados del siglo XVIII, por cuestiones de circulación e higiene, se derriban gran número de ellos, perviviendo sólo aquellos de poblaciones pequeñas y de poco movimiento, como fue el caso de Alcalá de Henares o Palencia.

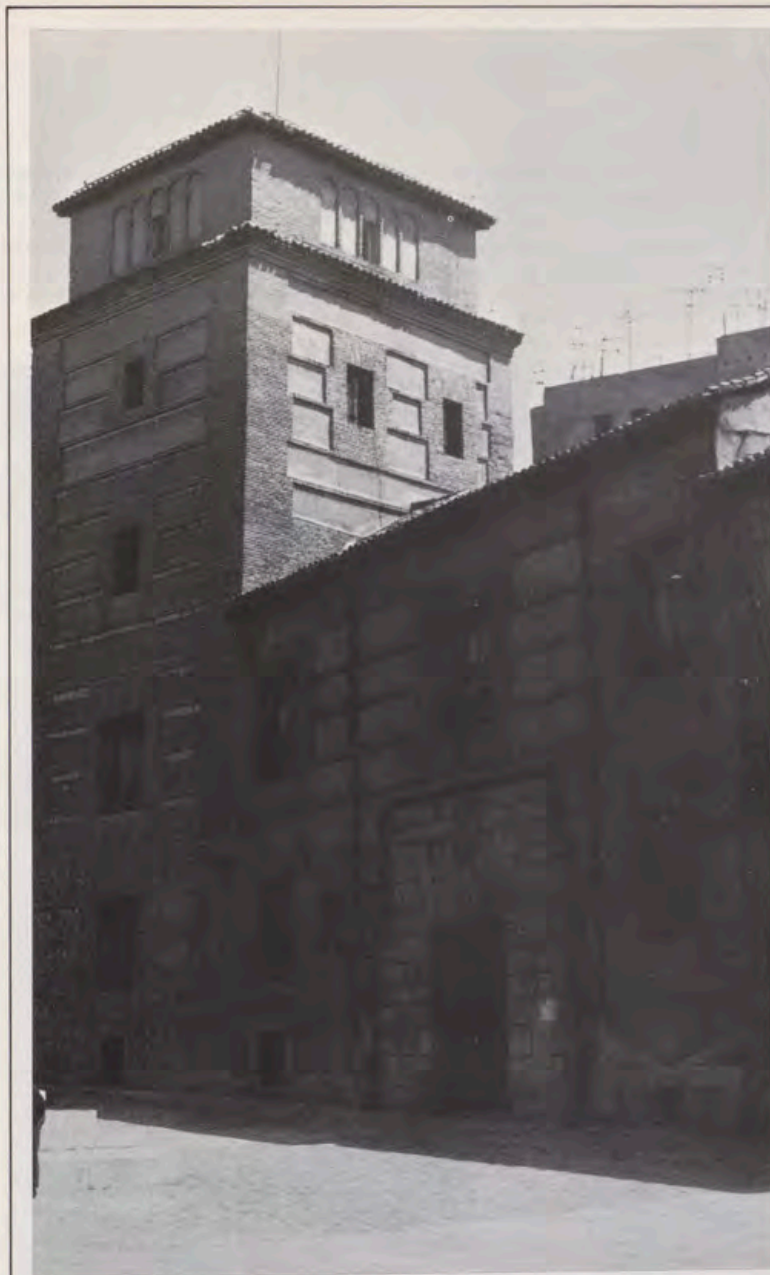
En otro sentido, nos encontramos la calle Mayor como teatro de las más espléndidas escenas de la Corte, entradas regias, proclamaciones, desposorios, procesiones o cualquier acto público, que siempre tenían por escenario esta calle. Para ello se levantaban arcos de triunfo, doseles, colgaduras, vistosas tapicerías, estrados y hasta galerías de cuadros originales de grandes artistas, todo ello decorando la fachada de las casas y dando a la calle un aspecto más solemne y suntuoso. Tal fue la entrada que hizo en Madrid la Princesa Isabel de Borbón en el año 1615: «... A los plateros se les mandó, sacasen todo lo mejor que tuviesen, así de joyas, de oro y diamantes, y de otras piedras preciosas, como de plata dorada de servicio de mesa..., para lo cual se hicieron aparadores en las Platerías con gradas que llegaban desde el suelo hasta los primeros balcones, en que se mostró bien la riqueza de España». En este mismo sentido, se engalanó la calle para la entrada en Madrid de Carlos III en 1760, o la de la Reina Doña Mariana de Austria en

1649, fecha esta última en la que se erigió un arco de triunfo conmemorativo, obra de Alonso Cano.

No hay que olvidar de las calles Mayores españolas su papel de vía de paseo, cita, elegancia y exhibición. Sobre todo a las horas de la tarde, los elegantes se daban cita en esta calle para «hacer la rúa», es decir, para seguir el recorrido obligado a quienes deseaban ver y ser vistos. En este cometido jugaron un papel esencial los famosos «mentideros», que situados en los atrios o gradas de las iglesias, cercanos a la calle Mayor, eran centros de reunión y tertulia al aire libre. Asimismo era costumbre de esta época el «pasear a la novia», en bodas de gente importante que exhibían su lujoso séquito por esta calle, era una norma de buen tono que cualquier novio galante y distinguido debía realizar.

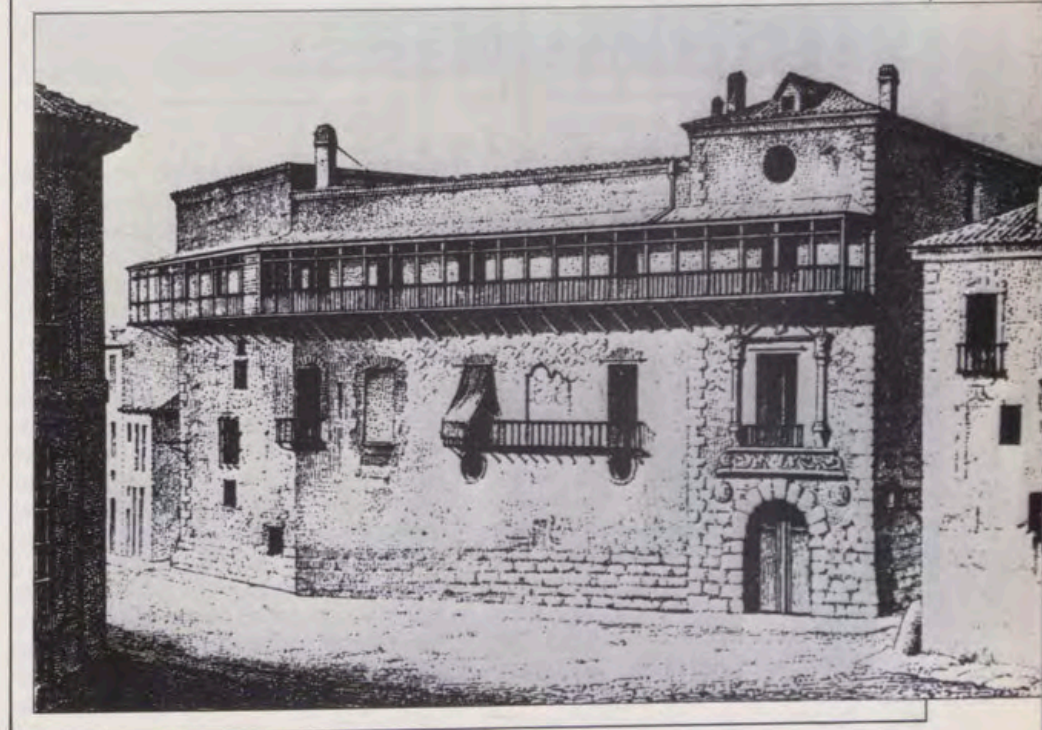
En el aspecto urbanístico, hacia finales del siglo XVI o principios del XVII, comienzan a funcionar unas Juntas de Urbanismo, cuyo cometido principal es adecuar las diferentes villas españolas. En este sentido, emiten una serie de instrucciones y cédulas reales referentes al ordenamiento, ornamentación, limpieza, rectificación y pavimentación de calles, que lógicamente tendrán su primera aplicación en las calles principales, y por tanto en las calles Mayores españolas. En el caso de Madrid las obras se inician hacia 1580, fecha en que el secretario regio Mateo Vázquez envía un documento a Felipe II informándole del estado de la Villa: «... es menester ir ennobleciendo este pueblo de esta manera, porque cierto es, cosa extraña con todo lo que se fabrica en él y gastan en edificios cuán poco luce y se hecha de ver; y todo esto a costa de no haber fabricado ni en lugares que acompañen unos con otros, sino tan desbaratado todo que no hay que tomarle tino...»². Como consecuencia de dicho informe, se inicia la ordenación, nivelación y rectificación del primer tramo de la calle Mayor, el levantamiento de una plaza y las primeras normas para la construcción de viviendas. Gracias al impulso dado por Felipe II, la calle Mayor de Madrid iniciará así su largo proceso evolutivo. Los siglos XVII y XVIII, según opinión de A. Bonet Correa, fueron los que hicieron cristalizar formas de vida típicamente hispánicas. La síntesis y culminación de los caracteres de las calles Mayores se darán ahora, llegando hasta nuestros días con el aspecto adquirido en estos momentos.

A mediados del siglo XIX, y como consecuencia de los planes de ensanches surgidos en todas las poblaciones, las calles Mayores españolas inician su decadencia. A pesar de seguir siendo preponderantes, tienen que rivalizar en proporciones y vistosidad con las nuevas vías modernas. Con las nuevas

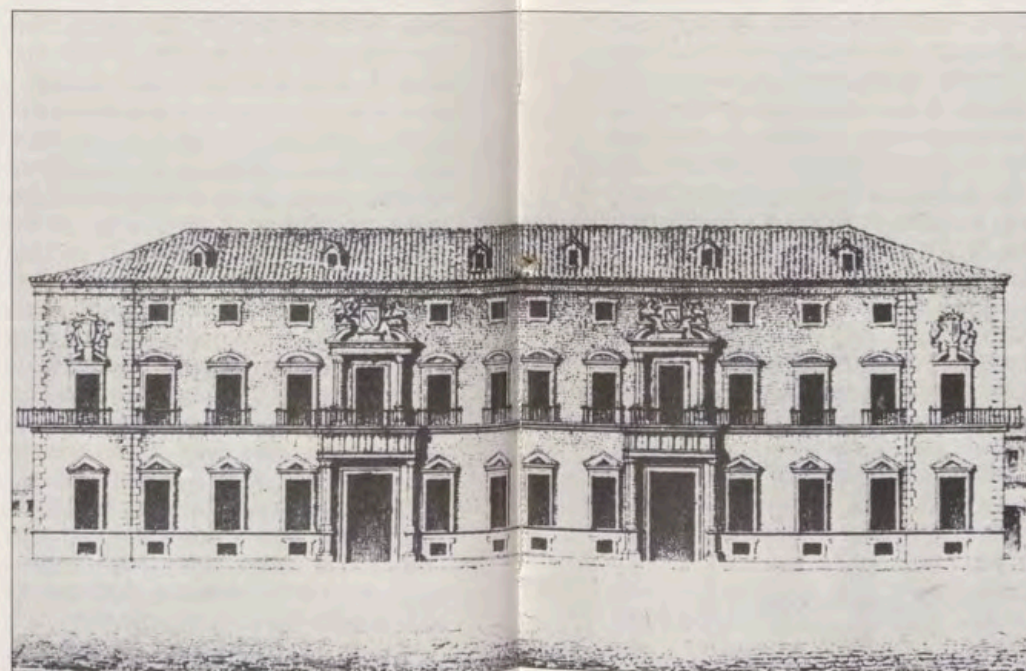
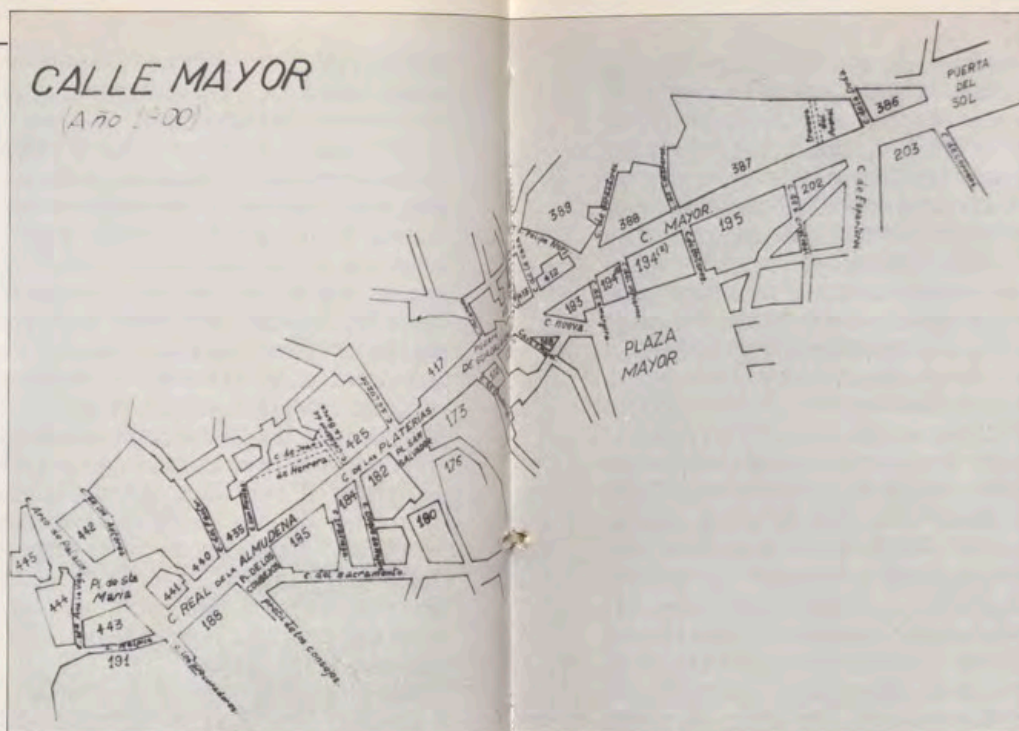


La Casa de los Lujanes en la actualidad.

Casa de Cisneros en el siglo XVI. Edificio construido en 1537 por don Benito Jiménez de Cisneros. El Ayuntamiento compró el edificio a principios de este siglo restaurándolo en su casi totalidad y destinándolo a albergar diversas dependencias.



1. Estado actual de la Casa de Cisneros.
2. Plano de la calle Mayor en el año 1800.
3. El Palacio de Uceda, actualmente Capitanía General. La novedad del edificio reside en su ornamentación exterior. En los ángulos, y sobre las dos portadas principales, ocho escudos, con los emblemas de la familia sostenidos por leones, adornan los frontones partidos.
4. El Palacio de Acuña, actual Ayuntamiento de Madrid. Este lo compra en 1574-75, encargando la realización del nuevo edificio a Gómez de Mora y Pedro Pedrosa en 1629. El carácter austero que quiso darle Gómez de Mora se perdió, con la introducción de decoraciones barrocas en portadas y escudos, así como en el chapitel de la torre a la calle Mayor.



concepciones urbanas del siglo XIX, la ciudad tradicional con su correspondiente calle Mayor desaparece, una nueva visión del paisaje urbano se va imponiendo lentamente.

La calle Mayor de Madrid

Hacia el año 1085, y con la llegada de Alfonso VI, Madrid, pasa a manos cristianas. Fruto de ello serán una serie de mejoras que afectarán a todos los niveles: reparación y fortificación del recinto, fijación de fueros y leyes, purificación de mezquitas para su conversión en iglesias, etc... La población aumentó considerablemente, comenzando a asentarse en los arrabales, en torno a iglesias o conventos, hecho que

desencadenó la necesidad de ampliar el recinto urbano y construir una nueva cerca. Será en este momento cuando la calle Mayor comience su demarcación, aunque su visión no fuese aún clara por estar las viviendas desperdigadas por toda la zona. De esta primera época no se conserva ningún edificio, así como tampoco conocemos los caracteres que definían su arquitectura. La villa en esta época no carecía de importancia, si bien es cierto que era muy modesta en comparación con el desarrollo urbano y la actividad artesana de otras ciudades de Castilla, como Burgos, Segovia o Toledo. Sólo tenemos constancia de la existencia de dos iglesias, posiblemente las más antiguas e importantes del momento y de una de las puertas del recinto amurallado.

La primera iglesia es la de Santa María la Mayor o Almudena, situada al comienzo de la calle. Su aspecto externo era sobrio, sólo alegrado por la torre de mampostería y ladrillo de estilo muy toledano, acabado en chapitel. Interiormente, constaba de tres naves, con crucero y cúpula sobre el mismo, pero sin tambor de luces. Su veneración más importante, y de la que tomó el nombre, fue la imagen de Nuestra Señora de la Almudena. La iglesia con todas sus dependencias fue demolida en 1869 con el objeto de realizar una serie de reformas urbanísticas.

La otra iglesia es la de San Salvador, frente a la plaza del mismo nombre, sobre la que desconocemos prácticamente todos los datos de su estructura. A principios del siglo XVI, el Ayuntamiento celebraba en la sala ca-

pitular sus sesiones, y tenía por atalaya propia la torre de este templo, cuyas campanas y reloj también le pertenecían. El edificio fue derribado en 1842.

En cuanto a la puerta del recinto urbano, la denominada Puerta de Guadalajara, se erigió a la altura de las Platerías, y dio entrada al casco urbano por su parte oriental hasta la Edad Moderna. En 1538, y por orden del Emperador, se renueva en su casi totalidad. Fue lugar de reunión, exhibición de mercancías, charla, cita y contratas de toda índole. La puerta se destruyó una noche del año 1582, en la que, haciendo festejos la Villa por haber terminado Felipe II la conquista de Portugal, se pusieron tantas iluminarias en ella que ardió en su casi totalidad. Probablemente, el incendio no la destruyó por completo, pero, debido

al ensanche de Madrid por esta zona y perdido el fin de dicha puerta, se aprovecha la ocasión para terminar de destruirla.

Con la llegada de Felipe II a Madrid en 1557, la Villa se convierte en la Corte del Imperio, primero de forma provisional y ya en 1561 de manera definitiva. De centro agrícola va a pasar a ser el núcleo político-administrativo más importante del reino. Debido a la fuerte inmigración que se va a cernir sobre la capital, el Monarca se ve en la necesidad de ampliar el perímetro de la ciudad y construir una nueva cerca (la cuarta y última que tendrá Madrid), y posteriormente iniciar un programa de reformas urbanísticas inmediatas. Con esta nueva ampliación la calle Mayor quedará configurada en toda su longitud, extendiéndose desde la iglesia de Santa Ma-

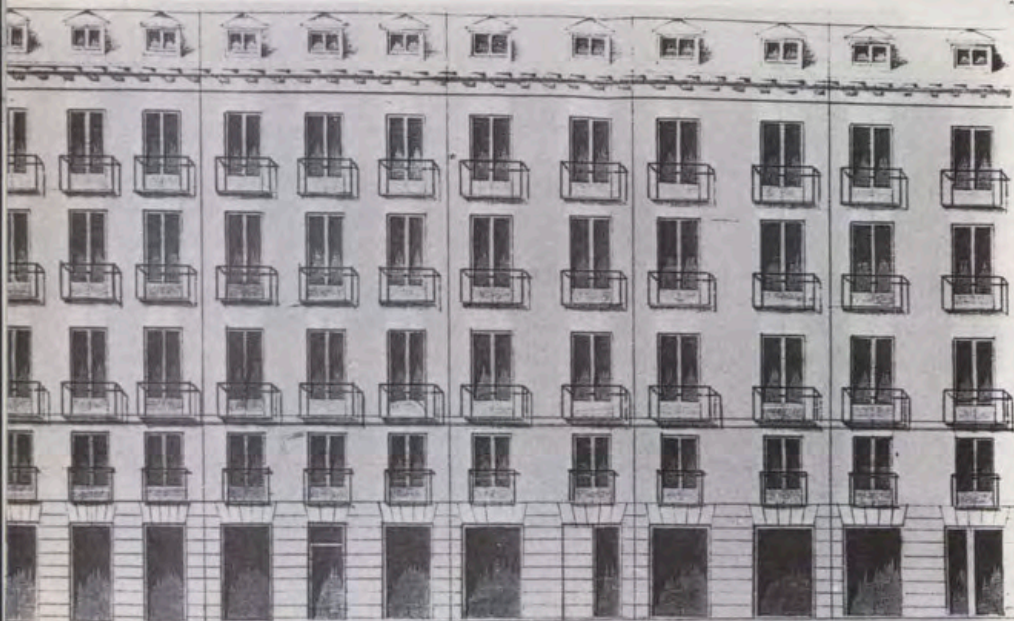
ría hasta la Puerta del Sol. Obviamente, la última parte añadida no se desarrollará y fijará definitivamente hasta bien entrado el siglo XVII.

En el plano meramente constructivo, relativo a las viviendas, las obras se multiplican. El afán de San Salvador, tales como las de la familia Luján, la de don Benito Jiménez de Cisneros y la de la familia de Acuña. Cercano a la Puerta del Sol, se construye el Palacio de Oñate, perteneciente a la familia Tassis, Correos mayores de España, que



1.

2.



iniciado en el siglo XVI se concluye totalmente un siglo más tarde, convirtiéndose en una de las más amplias mansiones aristocráticas de la calle Mayor. La construcción consta de tres plantas, con una fachada muy concisa en moldurajes, excepto en su tramo central que enlazaba los tres pisos, es decir, la portada principal típicamente churrigueresca, el balcón de la parte noble y el de la superior, ostentando sobre el primero un blasón de los Oñate. El palacio fue derribado en 1912 con motivo de ensanchar la calle de Arenal.

Una serie de largas fundaciones religiosas se inician en esta época, destacando en esta calle la iglesia y convento de San Felipe el Real. Este, fundado por Felipe II en 1547 y dedicado a San Felipe Apóstol, perteneció a la Orden de los Agustinos Calzados. La fachada principal estaba enmarcada en un arco de medio punto, y constaba de dos cuerpos, de orden dórico el primero, y jónico el segundo. De su interior conocemos muy poco debido fundamentalmente al incendio de 1718 que lo destruyó en su casi totalidad. Eran de interés las pechinas, cúpulas y bóvedas del coro, todas ellas ornadas con pinturas murales de Herrera el Mozo y Juan Vicente Ribera. El claustro gozaba de un enorme valor arquitectónico. Iniciado hacia el año 1600, constaba de dos plantas con arcada dórica. En el centro, una fuente de mármol con un cisne de plomo completaba el conjunto de gran influencia escurialense. El edificio, debido al desnivel existente en esta zona, se montaba por la calle Mayor sobre una lonja muy espaciosa, conocida con el nombre de las Gradas de San Felipe, uno de los famosos mentideros de la Villa. La hora habitual de acudir a esta lonja eran las once de la mañana:

«—¿A dónde bueno?

—A palacio,

para venir a las once

a San Felipe, despacio»³.

Por la tarde volvíanse a animar las Gradas hasta que las campanas tocaban la oración de la tarde; los ocupantes rezaban, y a continuación abandonaban el lugar hasta el día siguiente. Lonja de mentiras, mercado de noticias y cita de pretendientes, no consiguió el Mentidero que ningún otro le igualara en fama y renombre.

Bajo la lonja, y aprovechando el espacio existente entre ésta y la calle, existió un cuerpo de tiendecillas llamadas las Covachuelas, en las que se vendía todo tipo de objetos, desde juguetes a velas y bisuterías. La iglesia de San Felipe fue derribada en 1838 por la aplicación de las leyes desamortizadoras, conservándose únicamente su claustro, que tres años más tarde, al amenazar ruina, fue desmantelado.

Con el siglo XVII entra una nueva dinastía real, la Borbónica, cuyos mo-

narcas desplegaron una actividad extraordinaria que afectaría a la calle Mayor, concediéndole su época de mayor apogeo durante los siglos XVII y XVIII. La calle Mayor, sin la interrupción ya de la Puerta de Guadalajara y formando una sola y ancha vía con la de las Platerías y Almudena, se desarrolló como el espacio móvil comercial y de paseo escogido por el pueblo madrileño. Deleito Piñuela la califica como: «... la principal arteria de Madrid, la vía mercantil, cortesana y amatoria por excelencia»⁴. Répide en el mismo sentido habla de: «... la Vía principal, nervio de la Corte de las dos Españas... que siempre conservará el noble encanto de su prestigio tradicional»⁵.

Felipe II, como ya lo habían hecho sus antecesores, atendió de un modo especial al eje de la calle Mayor y sus adyacentes. Surgen ahora una serie de reformas con un carácter renovador, afectando casi exclusivamente a la organización de las fachadas y al conjunto externo del edificio. La tipología empleada en la Plaza Mayor y su sentido de espacio abierto hacen que las viviendas próximas sean estructuradas con el mismo ritmo de plantas, balcones y pórticos apilastrados. Así ocurre en las viviendas de la calle Mayor, caracterizadas por una total ausencia de ornamentación, un tono severo mediante líneas geométricas precisas y un esquema de simplificación dado por Gómez de Mora. La excepción a este modelo podemos encontrarlo en portadas tales como la del Palacio de Oñate o la del Ayuntamiento, con profusión decorativa de signo naturalista y abstracta. De destacar sería también el Palacio de Uceda, iniciado en 1613 como morada del primer Duque de Uceda, típico representante de una aristocracia deseosa de riquezas y privilegios. Sufrió numerosas transformaciones albergando los Consejos con Felipe V. Actualmente, es sede del Consejo de Estado y Capitanía General.

Finalizando ya el recorrido histórico de la calle Mayor de Madrid, llegamos al siglo XIX. Los gloriosos días en que la calle Mayor era centro y emporio del pueblo madrileño han quedado arrinconados, su vida social y cultural se ha extinguido. Será en este momento cuando cambien sus funciones, y cuando el papel del urbanismo comience a ganar importancia. Las causas que indujeron a este cambio bien pudieron ser la política urbanística de José Bonaparte, las medidas desamortizadoras, sobre todo en la época de Mendizábal, y la aparición de la burguesía, que pretenderá transformar la ciudad de acuerdo a sus principios económicos. Como consecuencia de todo ello se inicia la alineación de la calle Mayor y sus adyacentes, se abren a ella nuevas vías y plazas, y se dictan normas severas sobre la construcción de edificios. Esta misma línea se sigue a comienzos

1. El Palacio de Abrantes. Actualmente es el Instituto Italiano de Cultura. Fue restaurado en 1844 por Anibal Alvarez, que le introdujo numerosos elementos neorenacentistas.
2. Portales de San Isidro.
3. Edificio de Conrado Martin, S. A., en Mayor n.º 16. La fachada se remodela en 1908 por los arquitectos J. Pedro y M. Mathet, solicitando el premio a la mejor fachada que el Ayuntamiento concede por estos años.
4. Calle Mayor n.º 4. El edificio se inició en 1920 por el arquitecto Antonio Palacios. Ocupó el solar del antiguo palacio de Oñate, y su diseño se corresponde con edificios de carácter análogo (fines comerciales) construidos en ciudades de Norteamérica.

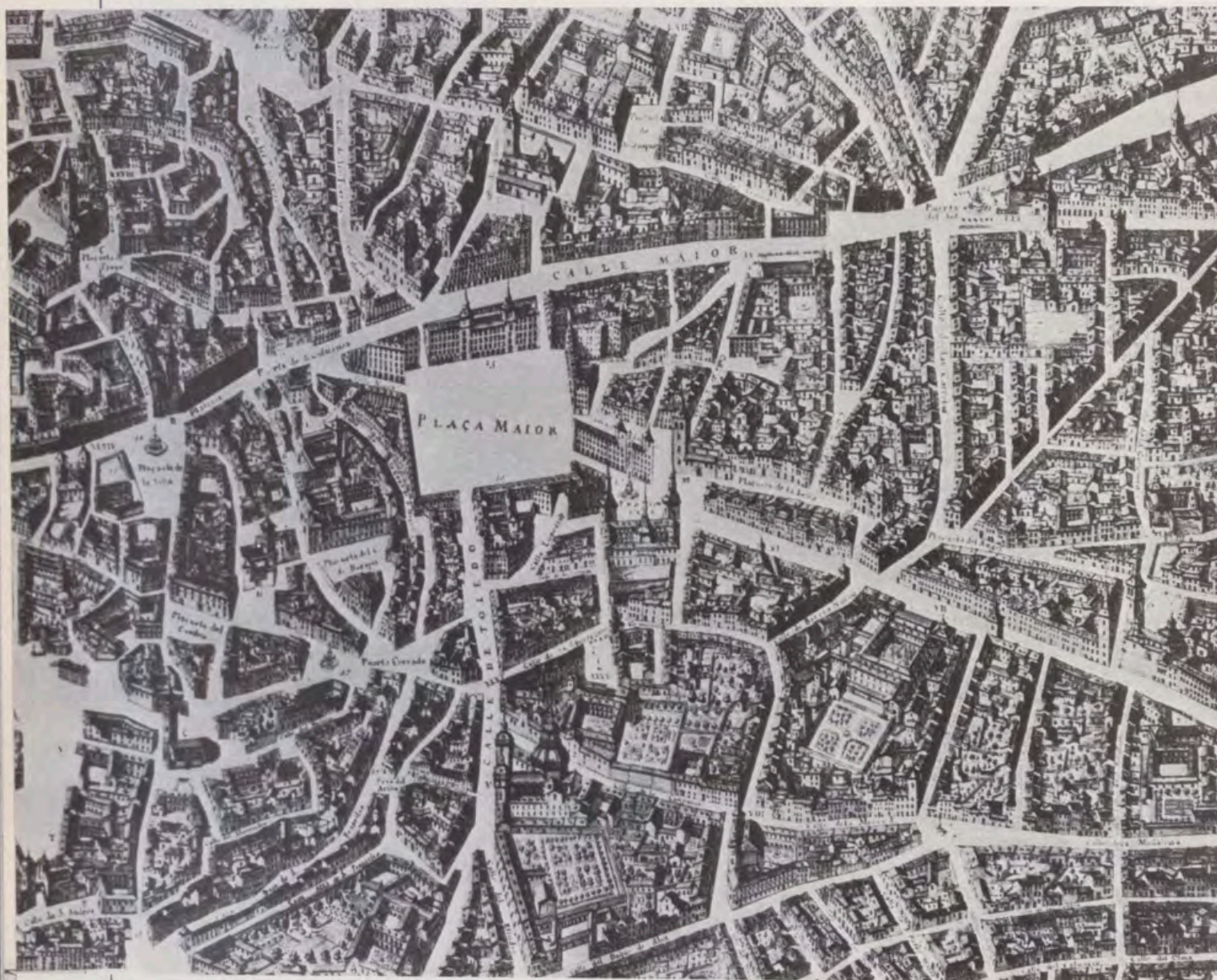


3.

4.



Plano de Teixeira. Data de 1656
y su autor es Pedro de Teixeira.
En él se ve claramente el trazado
ya perfecto de la calle Mayor
con sus correspondientes edificaciones.



del siglo XX, pero afectando únicamente a la calle Mayor en lo referente a la remodelación de sus fachadas.

Con la aparición de la Gran Avenida y del edificio bloque, se desplazará el eje de la ciudad, estableciendo unas nuevas relaciones comerciales y monumentales. Como consecuencia de ello, la calle Mayor tiene que aparecer forzosamente como algo anticuado y olvidado.

Pese a los cambios y transformaciones urbanas sufridas a lo largo de los siglos, lo importante es que la calle Mayor madrileña sigue siendo el testimonio más fidedigno del ser y origen de la ciudad, de la razón misma de su existencia. Lo interesante ahora sería recuperar su papel tradicional. Chueca Goitia defiende este «salvar la calle tradicional» diciendo: «... Aún es tiem-

po de salvar mucho de la vieja fisonomía madrileña, de la fisonomía suya de siempre, si el interés, la comprensión y el amor por la ciudad crecen»⁵. La calle Mayor, frente a las desiertas calles residenciales, opone su intenso pero lento tráfico, en el que se confunden los vehículos y los peatones, y en las aceras todavía late una vida de relación humana. El hombre participa de esta forma en la vida urbana, y, como consecuencia, la calle vuelve a recobrar su auténtico sentido.

Bibliografía

- CHUECA GOITIA, «Sobre la arquitectura. Defensa de la casa madrileña», *Rev. Santo y Señá de la Cultura*, año I, n.º 3, Madrid, 1943.
DELEITO PINUELA, *Solo Madrid es Corte*, Madrid, 1968.

DE ANDRÉS, *Ordenación urbanística de Madrid dada por Felipe II en 1590*, Madrid, 1966.

LEON PINELO, *Anales de Madrid. 1598-1621*, Madrid, 1931.

MESONERO ROMANOS, *El antiguo Madrid. Paseos históricos anecdóticos por las calles y casas de esta Villa*, Madrid, 1976.

REPIDE, *Las calles de Madrid*, Madrid, 1971.

NOTAS

¹ LEON PINELO, *Anales de Madrid. 1598-1621*, Madrid, 1931, pág. 463.

² DE ANDRÉS, *Ordenación urbanística de Madrid dada por Felipe II en 1590*, Madrid, 1966, página 2.

³ DELEITO PINUELA, *Solo Madrid es Corte*, Madrid, 1968, pág. 210. LOPE DE VEGA, *El desposorio encubierto*.

⁴ *Op. cit.* nota 3, pág. 44.

⁵ REPIDE, *Las calles de Madrid*, Madrid, 1971, página 396.

⁶ CHUECA GOITIA, «Sobre la arquitectura. Defensa de la casa madrileña», *Rev. Santo y Señá de la Cultura*, año I, n.º 3, Madrid, 1943, página 14.